



fiesta el tercer examen definitivo, en el que sólo tomarán parte los 15 niños y 15 niñas vencedores en los exámenes de comparación celebrados en las cabezas de los quince partidos judiciales...

También serán propuestos para su ingreso en la Orden civil de Alfonso XII, la maestra y el maestro de dichos alumnos y se les concederá un premio de 500 pesetas.

Además se premiarán con 125 pesetas á los padres del niño y de la niña que tengan menos faltas de asistencia en toda la provincia, y será propuesto para la concesión de una recompensa, la Junta local que más se haya distinguido.

La entrega de todos estos premios se verificará en un acto público y solemne, cuyos detalles se determinarán con tiempo oportuno.

Según parece dicha fiesta se celebrará en el palacio de Carlos V, y los números principales de ella serán:

Entrega pública y solemne de premios en metálico y honoríficos á los niños que obtuvieran el campeonato, á sus maestros, á los padres y madres necesitados que más hayan cuidado de la asistencia de sus hijos á la escuela y á las Juntas locales de primera enseñanza que con más rectitud hayan cumplido su misión.

Además se repartirá á los niños dulces y se les obsequiará con funciones de teatro, y otras diversiones cultas.

Este proyecto fué aprobado por la comisión y se someterá á la consideración de la Junta provincial en la primera reunión que celebre.

Salvavidas automático Los alumnos de la Academia de Infantería D. Juan Bernal Segura y don Pedro Navarro Badal han inventado un aparato salvavidas adaptable á traviás y automóviles.

Dicho aparato funciona con gran exactitud en todos los casos; por la disposición de su mecanismo, la persona atropellada obliga al aparato á cumplir su misión, y tiene la ventaja de que cualquier otro objeto con el que el vehículo chocase no lo haría funcionar.

Los coches pueden continuar su marcha sin que la persona atropellada sufra lesión alguna.

El Rey ha mostrado deseos de conocer el aparato. Los inventores son felicítadísimos por todos sus compañeros.

Noticias militares.

Ha sido declarado apto para el ascenso el comandante del regimiento de Córdoba, D. Francisco Ruiz Vidondo.

Al primer teniente del 12.º regimiento de artillería, D. Antonio Muñoz Jiménez, se le ha concedido real licencia para contraer matrimonio con la señorita Josefina Angustias Guerrero y Quiote.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha desestimado la instancia del vecino de Illora, Juan Martínez Rodríguez, en la que solicitaba se le permitiera la pensión que han disfrutado sus padres en concepto de tales del soldado que fué del ejército de Cuba, Rafael Martínez Rodríguez.

Mañana lunes, á las dos de la tarde, y en el cuartel de la Merced se celebrará consejo de guerra para ver y fallar el proceso instruido al paisano Emilio López Castillo, acusado del delito de insulto y amenaza con arma de fuego á fuerza armada.

Presidirá el citado consejo de guerra el teniente coronel del regimiento infantería de Córdoba D. Pedro Lozano González.

Hoy llegará á Madrid la sección de Húsares de Pavía, que hace pocos días estuvo en esta ciudad al hacer el recorrido de la marcha de resistencia y ensayo que se le encomendó.

Tormenta en Juzaléz Sobre las doce y media del día de ayer se ha desencadenado en este pueblo una tormenta con una fuerte granizada.

No se tienen noticias si en el campo habrá hecho daño alguno.

En una casa de la calle de San Sebastián del barrio del Santo ha caído durante la tormenta una chispa eléctrica causando grandes desperfectos en el tejado chimenea y en tres habitaciones por las que ha pasado y varios muebles hasta que llegó á la cocina que está en la planta baja donde se introdujo en el suelo.

La dueña de la casa doña Teodora Guerrero Basilio que se encontraba acostada por estar algo enferma, tuvo que levantarse á la carrera porque advirtió que la pared donde descansaba el cabecero del lecho se hundía.

Por fortuna no hay que lamentar desgracias personales.

Noticias de Guadix

Ha sido trasladado por orden de la Dirección General Azucarera de España con destino á la fábrica del Segre (Lérida) el distinguido director de la de San Torcuato (Guadix), D. Miguel Cardona y Rivera.

Al conocerse la noticia entre el personal de la fábrica, llevados por el cariño y gratitud que le profesan, abandonaron el trabajo y en manifestación ordenada, pasaron á su domicilio á demostrarle el sentimiento que todos sentían por su traslado, quedando afectadísimos por el hecho apreció y cariñoso que les tenían.

Su despedida será una manifestación grandísima por cuantos empleados y operarios existen en la Azucarera.

Ayer se verificó la conducción á la última morada, del cadáver de la bella joven Petra Vázquez Aarón, hija del estimado médico forense de esta ciudad; siendo la conducción muy imponente manifestación de duelo, asistiendo á dicho acto numerosas personalidades.

Fué conducida por los amigos de la familia hasta el cementerio.

La desgracia que hoy experimenta la familia de la finada es inmensa, viéndose la casa muy visitada por casi todo Guadix.

Hoy á las diez de su mañana, ha descargado en esta ciudad y su comarca, una tormenta formidable, con granizo y agua que cae copiosamente, beneficiando el campo y perjudicando los frutales; han caído varias chispas eléctricas sin amentarse desgracias personales.

A la hora que escribo sigue la tormenta y lloviendo bastante.—El Corresponsal.

Asilo Nocturno

Ayer á las dos de la tarde se reunió en casa de su presidente, la Junta de damas organizadora del Asilo Nocturno, y se acordó aprobar las cuentas de ingresos y gastos hasta la fecha, y á su vez de los fondos existentes, hacer un donativo á favor de la Asociación Granadina de Caridad, etc.

Las Conferencias de San Vicente, y por último crear un ropero con destino á los pobres tanto de la referida Asociación de Caridad, como á otros desvalidos que tengan necesidad de ello, á cuyo fin se nombró una comisión para que adquirieran las señoras los géneros y efectos que necesitan y se repartan entre todas las señoras que componen la Junta al objeto de proceder por ellas mismas á la confección de las diversas prendas de vestir, que han de repartirse á los necesitados en los primeros días del próximo invierno.

Esta tarde ejecutará la banda de música del regimiento de Córdoba las siguientes composiciones:

- 1.º Ronda, paso doble.
2.º Encarnación, mazurka, Vico.
3.º Sinfonía de la ópera Zampa, Flotto.
4.º Fantasia de la Tosca, Puccini.
5.º Patinadores, wals, Waldteufel.
6.º Los Cadetes de Rusia, paso doble.

En el paseo

El «Diario Oficial» publica la siguiente real orden circular:

1.º Se convoca á oposiciones, para cubrir veinte plazas de médicos alumnos de la Academia Médico Militar, á los doctores licenciados en Medicina y Cirugía que lo soliciten hasta el 26 de Agosto próximo, con sujeción á las bases y programas aprobados por real orden de 21 de Noviembre de 1906.

2.º Los que por orden de censuras alcanzen los quince primeros números, percibirán desde su ingreso, el sueldo asignado para los mismos en el presupuesto vigente, y los cinco restantes conservarán el derecho á ocupar, por su orden, las vacantes que ocurran entre aquéllos.

Los ejercicios tendrán lugar en Madrid y en el local de la Academia, dando principio el 1.º de Septiembre del corriente año.

También se publican las bases y programas que no damos á conocer por su mucha extensión.

Montepío médico

Los asociados al Montepío de Médicos titulares pueden pasar á recoger sus recibos á las oficinas de la Delegación provincial antes del 15 del corriente, en que será devuelto á la Junta Central el papel pendiente de cobro.

Noticias de Hacienda

El Gobernador civil ha informado favorablemente los expedientes de arbitrios extraordinarios de Yégen, Rastábal y Alamedilla formados para el ejercicio actual.

Centro Artístico. Hoy domingo obsequiará al socio del Centro Artístico y Literario con un sorprendente concierto de guitarra el eminente artista D. Manuel Melgares. La velada comenzará á las nueve.

Natalicio. Ha dado á luz un robusto niño la distinguida señora D.ª Otilia Ortega, esposa del farmacéutico D. Antonio Cobeleda.

Felicitamos á los padres del niño.

La Guardia civil

La de Colomera ha ocupado una escopeta á Juan Donáire.

La de Güejar Sierra, otra á Francisco Muriana Gómez.

El crimen de ayer

A la hora que arciaban ayer tarde los truenos y la lluvia, se perpetraba en esta capital un repugnante crimen, de esos que sólo pueden germinar en cerebros embotados á toda idea de piedad y compasión y que sublevan las conciencias honradas.

Hagamos historia del suceso María Yedra Moreno, joven de veinticinco años, vive con su madre en una cueva del camino Nuevo del Cementerio y tiene dos hijos, de cuatro y dos años respectivamente.

Hace algún tiempo sostenía relaciones amorosas y hacia vida marital con Fernando Sánchez, de veintidós años, sirviente que ha sido de varias casas, maridor en Puente Quebrada, y hombre de costumbres licenciosas.

Con frecuencia sostenía violentas disputas, originadas principalmente por la falta de recursos, pues Yedra no procuraba subvenir á las necesidades de María y de su familia.

Abandonada Fernando hace veinticinco días, dedicándose ella desde esa fecha á buscar colocación, para poder mantener á sus hijos y evitar que la miseria se enseñoreara en su hogar.

A las tres de la tarde cruzaba ayer por la Plaza Nueva, cuando salió á su encuentro Fernando, y cambió con ella algunas palabras, invitándole á hacer las paces y olvidar rencillas y disputas anteriores, para entrar en una nueva era de paz.

Mujer al fin, cayó la incauta María en el lazo que traidoramente le tendía su antiguo amigo, y gustosa accedió á seguirle donde quisiera.

A instancias de Fernando, y en dulce coloquio, olvidándose del chaparrón que les mojaba la ropa, subieron por la cuesta de Gómez hacia el Generalife y siguiendo por el camino del Cementerio, él la llevó hasta la Silla del Moro, antes de ir, como le prometió, á la casa de María, bajando por el camino Nuevo.

Cuando llegaron á la meseta de la Silla del Moro, trocóse de pronto en huracán el semblante ante placentero de Fernando, quien cogió bruscamente á su mujer por un brazo, y tirando de un revolver, con cuya arma le apuntaba, le dijo que se hincara de rodillas, porque iba á terminar de una vez aquella situación.

Aterrada la infeliz María dobló las rodillas, gimió, y suplicó á Fernando que no la matara, que dejaba desamparados en el mundo á sus dos hijos; pero de nada sirvieron sus acentos de dolor y sus lágrimas ante la serservidaz de aquella hiena, quien lejos de conmoverse dispuso dos veces sobre su víctima, que cayó bañada en sangre y atravesado su cuerpo por dos balazos.

Un tanto repuesta la desdichada María, huyó de aquel paraje, dejando en su carrera la faldá y yendo á reportarse á la Alhambra, donde fué auxiliada por la guardia municipal núm 39, que en unión de otras personas que llegaron allí la condujeron en una silla al hospital de San Juan de Dios.

El profesor de guardia D. Federico Márquez, y el practicante Sr. García, le apreciaron una herida en el brazo derecho y otra en el mismo lado del pecho, con orificio de salida por la espalda, siendo grave su estado á consecuencia de la abundante hemorragia que tuvo.

Después de curada, quedó en dicho establecimiento benéfico.

El criminal se dió á la fuga, sin que hasta ahora haya sido capturado.

El juzgado de instrucción del Campillo incoa el sumario correspondiente.

La magnífica Purísima que se venera en el camarín, fué transportada á las Casas Capitulares.

La confusión y el espanto eran enormes y crecían por momentos á medida que el incendio iba invadiéndolo todo.

Se envió un propio á la capital, comunicando el suceso al gobernador, quien á su vez lo participó al alcalde.

Dispuso éste que las bombas y el material de extinción que hay en el Parque salieran con algunos bomberos y peones para Alhendin, partiendo todos, pero regresaron á la mitad de la carretera de Armilla porque se les avisó de que había sido dominado por completo el fuego.

Se sabe que las pérdidas materiales son de consideración y que no han ocurrido desgracias personales.

Instrucción pública

Quinquenio. Se ha concedido el primer quinquenio de 500 pesetas por antigüedad, sobre el sueldo de 2.030 que disfrutaba, al profesor numerario de la Escuela Superior de Artes Industriales de esta capital, D. Fernando Fonseca y López de Viñuesa.

C. S. S.—Ha cesado en su cargo la maestra de Molyvar doña Teresa de Pablo.

Es preciso en algunas enfermedades del tubo digestivo—procurar estómago á quienes carecen de él,—por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar. El mejor de todos ellos es el Blixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Bodas

Anoche contrajo matrimonio en San Gil, la señorita Angeles García Higuera con D. Francisco Carmona Cabello.

—En San Cecilio, la señorita María del Carmen Pedraza Sánchez con don Francisco García González.

—Ayer tarde contrajo matrimonio en la parroquia de San Justo la señorita Presentación Fonseca Mandly con don Fe nando Horques Villalba.

La tormenta de ayer

Bruscamente ha cambiado el tiempo. A los días calurosos, pesados é impropios todavía de la estación, ha sucedido de repente un grave trastorno atmosférico, que á juzgar por las noticias que se conocen, no sólo ha causado daños de consideración, sino lo que es todavía más sensible, ha costado la vida á un pobre trabajador.

En la capital Amaneció el día despejado sin que nada hiciera prever la tempestad que horas más tarde había de cerneerse sobre la población.

A medida que avanzaba la tarde se iba respirando un ambiente caliginoso y húmedo, y el cielo se fué encapotando de nubarrones grises, á la vez que soplabá viento fuerte.

Poco antes de las dos se sintieron á lo lejos las primeras tronadas, cuya intensidad avanzó por momentos, hasta cerneerse por entero sobre la capital. Entonces los truenos sucediéronse sin interrupción, causando terror en el vecindario. Sus formidables y prolongados estampidos infundían pavor, aun en los espíritus más serenos.

A la vez comenzó á llover copiosamente, y los relámpagos iluminaban el cielo. De repente, una detonación horrosa, seca, parecida al disparo de un cañón enorme, repercutió secamente, y al choque de estas descargas eléctricas, cruzaron la atmósfera algunas exhalaciones, que por fortuna no ocasionaron desgracias personales. Eran entonces las cuatro de la tarde.

Una chispa cayó sobre la casa número 47 de la Gran Vía, que está protegida por un pararrayo, el cual la atrajo y la hizo hundirse en tierra sin causar daños.

Viven en dicha finca el comandante de artillería Sr. Morello, el teniente de infantería Sr. Bascuas, y el abogado don Joaquín Ramírez, cuyas familias pasaron un susto horroroso.

En otras casas y sitios de las afueras, cayeron también varias chispas, aunque sin causar daños. Una de ellas vino á caer en una huerta de la Fuente Nueva, otra en el camino de San Antonio, en un carmen, y otra en el bosque de la Alhambra.

El viento fué alejando el núcleo de nubes, y aminoró la intensidad de las descargas, que ya sonaban á lo lejos por la parte de la sierra.

Un aguacero horroroso que cayó á las seis, si bien duró poco, anegó las calles dejándolas desiertas, pues los transeúntes se vieron obligados á huir á la desbandada y á guardarse en los portales.

Disminuyó después la lluvia, y á las nueve de la noche ya no quedaban rastros casi de la formidable tormenta, asombrando las estrellas y afirmándose el tiempo nuevamente.

Muerto por un rayo Del cercano pueblo de Armilla llegó á la caída de la tarde una noticia desconsoladora.

Allí la tormenta descargó con la misma fuerza que en Granada, y casi simultáneamente, infundiendo gran pánico en el vecindario.

Los truenos formidables hicieron huir espantados á los trabajadores del campo. Un grupo de estos jornaleros que se dedicaba á las faenas agrícolas en una haza próxima al pueblo, corrió á refugiarse en la caseta de los peones camineros, librándose así del furioso aguacero.

Uno de los peones se quedó en la puerta, y en aquel momento cayó una chispa eléctrica que atravesó la techumbre y cogió de lleno al infeliz, dejándolo carbonizado en el acto.

Sus compañeros salieron de allí medio asfixiados.

El cadáver fué conducido al pueblo.

En Alhendin De este pueblo llegaron alarmantes noticias.

Entre los daños causados por la tormenta, que descargó á las dos de la tarde, ha habido uno más sensible.

Sobre la torre de la iglesia parroquial cayó un rayo que taladró la cúpula y produjo un incendio.

Al aperebirse del fuego acudieron el alcalde don Bernabé Osuna, todas las autoridades, la guardia civil y el vecindario en masa, comenzando los trabajos de salvamento de las imágenes y ornamentos del culto.

Rafael Fernández, D. Antonio González, D. Juan Samaniego, D. Rodrigo de Vitar y D. Gregorio Ruiz.

—En el hotel París: D. Serafín Sando, Mr. Georg Sperling, D. Juan García y familia, D. Francisco Simón y Méndez y Mr. Bueduan.

—En el hotel Alameda: D. Fausto Carcar, Mr. F. A. de Jounge y Mr. Félix Sebüllid.

Posesión. Se ha posesionado de su cargo el ingeniero jefe de minas de este distrito D. Felipe Heredia.

Casos y cosas Escándalo.—Gaita.—Háridos.

En el Puente de Gail promovieron ayer un fuerte escándalo los areneros José Pérez Santisteban y Francisco Barros Carrasco los cuales se golpearon mutuamente.

En las Peñuelas dió ayer una caída Francisco Lázaro Osuna, de 14 años, hiriéndose en la cabeza. Fué curado en el hospital de San Juan de Dios.

En la Casa de Socorro han sido curados: Antonio Anguita, herido en la cabeza, Bienvenido Maldonado Fernández, herido en la nariz de caída casual.

Necrología

D. Ana Orellana En Alameda, provincia de Málaga, ha fallecido la ilustrada profesora titular D.ª Ana Orellana Garrido, hija del inspirado poeta, maestro que fué de una escuela pública de Granada, hoy jubilado, D. Jacobo Orellana Espejo.

Con este motivo, un querido amigo nos remite las siguientes notas biográficas de dicha profesora:

«Hace 39 años vió la luz en Antequera. Desde su primera infancia demostró la niña una precocidad extraordinaria, pues á los cuatro años de edad leía con bastante corrección hasta las odas de Quintana y Lista. A los doce años alcanzaba una buena ilustración. Se educaba al lado de su padre y con el traje correspondiente acudía y realizaba en la Gimnástica de Yedó, que su mentor tenía establecida con los alumnos más aventajados. Intentando estudiar la facultad de Farmacia se matriculó en el bachillerato, que empezó á estudiar; mas habiendo negado el Gobierno la validez académica á los estudios superiores de la mujer, se desenvolvió brillantemente su talento en la esfera modesta del Magisterio de primera enseñanza, y á los diez y seis años era maestra superior con las notas más distinguidas.

Tan presto como obtuvo el título, el Rectorado la agració con el nombramiento de Maestra auxiliar de una escuela pública de Antequera.

Trasladada con su familia á la ciudad de Granada, ingresó en las enseñanzas de la Sociedad Económica de Amigos del País para perfeccionar el arte de labores y del dibujo, consiguiendo y ciñéndose los laureles de siempre, pues obtuvo diplomas honoríficos y premios materiales.

Con su correctísima lectura abriantaba en veladas literarias las poesías de su padre, siéndole á ella bastante fácil desde su niñez componer cantares.

En su última visita de inspección esta digna autoridad hizo manifestaciones favorables y plausibles del buen gobierno y régimen de la escuela, y de una hermosa y brillante exposición de labores de las alumnas de ella.

El ilustrado señor inspector complacido del estado de esta escuela y de alguna otra de esta localidad, ofreció que si no había menoscabo en sus adelantos progresivos, propondría á sus profesores para la condecoración de la cruz de Alfonso XII.

La parca fiera, tendiendo su horrible gaudaña, según, si nó en flor, en frutos sazonados, tan preciosa existencia, sumiendo en luto eterno á su apenada familia.—X.

—Ayer fallecieron en esta capital: D. Manuel Garrido Roldán, José Córdoba Ruiz, párroco, José Aguilera López, id.

Cera para los Monumentos En la calle de San Jerónimo número 24, Granada.—(Véase anuncio en 3.ª plana).

SOMATOSE

Reconstituyente de primer orden

Balneario de moda

Unas aguas realmente maravillosas por sus virtudes curativas, y una Compañía poderosa y espléndida, que sabe dar al negocio lo que realmente merece por su extraordinaria importancia, han colocado el balneario de Costona, á una altura, sólo comparable á la de los más renombrados establecimientos de aguas minerales del mundo.

Nada tan eficaz y de seguros resultados como el uso de estas aguas, en la curación de las enfermedades del hígado, intestino, riñones y bazo.

Lo atestiguan mil y mil casos prácticos y la autorizada opinión de los más afamados médicos.

Si á la bondad de las aguas, análogas en sus acciones curativas á las de Carlsbad (Alemania), unimos la privilegiada situación del establecimiento, la esplendidez del mismo, y la facilidad de comunicación, tendremos explicado el por qué del éxito cada día en mayor auge.

La temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre, atrae al balneario de Costona, numerosas y opulentas familias españolas y extranjeras, que buscan en el pintoresco pueblo del Norte, y en su elegante balneario, alivio á las dolencias, para las que son tan renombradas estas aguas.

Viajeros

Han regresado á Málaga la distinguida esposa é hija del presidente de aquella Audiencia D. Francisco Pascual Navarro.

—Hoy salen para Motril, D. Francisco Pérez, D. Diego Segura, don Manuel Mercado, D. Enrique Pérez, D. Juan Domínguez, D. Julio Linares, D. Vicente Santamaría y D. Antonio López Montes.

—Han regresado de aquella ciudad, D. José María Iglesias, D. José María Montero, D. Juan Arriano, don Miguel Robello y D. José Carbonell.

—Han llegado á esta capital hospedándose en el hotel Victoria: don

Rafael Fernández, D. Antonio González, D. Juan Samaniego, D. Rodrigo de Vitar y D. Gregorio Ruiz.

—En el hotel París: D. Serafín Sando, Mr. Georg Sperling, D. Juan García y familia, D. Francisco Simón y Méndez y Mr. Bueduan.

—En el hotel Alameda: D. Fausto Carcar, Mr. F. A. de Jounge y Mr. Félix Sebüllid.

Posesión. Se ha posesionado de su cargo el ingeniero jefe de minas de este distrito D. Felipe Heredia.

Casos y cosas Escándalo.—Gaita.—Háridos.

En el Puente de Gail promovieron ayer un fuerte escándalo los areneros José Pérez Santisteban y Francisco Barros Carrasco los cuales se golpearon mutuamente.

En las Peñuelas dió ayer una caída Francisco Lázaro Osuna, de 14 años, hiriéndose en la cabeza. Fué curado en el hospital de San Juan de Dios.

En la Casa de Socorro han sido curados: Antonio Anguita, herido en la cabeza, Bienvenido Maldonado Fernández, herido en la nariz de caída casual.

Necrología

D. Ana Orellana En Alameda, provincia de Málaga, ha fallecido la ilustrada profesora titular D.ª Ana Orellana Garrido, hija del inspirado poeta, maestro que fué de una escuela pública de Granada, hoy jubilado, D. Jacobo Orellana Espejo.

Con este motivo, un querido amigo nos remite las siguientes notas biográficas de dicha profesora:

«Hace 39 años vió la luz en Antequera. Desde su primera infancia demostró la niña una precocidad extraordinaria, pues á los cuatro años de edad leía con bastante corrección hasta las odas de Quintana y Lista. A los doce años alcanzaba una buena ilustración. Se educaba al lado de su padre y con el traje correspondiente acudía y realizaba en la Gimnástica de Yedó, que su mentor tenía establecida con los alumnos más aventajados. Intentando estudiar la facultad de Farmacia se matriculó en el bachillerato, que empezó á estudiar; mas habiendo negado el Gobierno la validez académica á los estudios superiores de la mujer, se desenvolvió brillantemente su talento en la esfera modesta del Magisterio de primera enseñanza, y á los diez y seis años era maestra superior con las notas más distinguidas.

Tan presto como obtuvo el título, el Rectorado la agració con el nombramiento de Maestra auxiliar de una escuela pública de Antequera.

Trasladada con su familia á la ciudad de Granada, ingresó en las enseñanzas de la Sociedad Económica de Amigos del País para perfeccionar el arte de labores y del dibujo, consiguiendo y ciñéndose los laureles de siempre, pues obtuvo diplomas honoríficos y premios materiales.

Con su correctísima lectura abriantaba en veladas literarias las poesías de su padre, siéndole á ella bastante fácil desde su niñez componer cantares.

En su última visita de inspección esta digna autoridad hizo manifestaciones favorables y plausibles del buen gobierno y régimen de la escuela, y de una hermosa y brillante exposición de labores de las alumnas de ella.

El ilustrado señor inspector complacido del estado de esta escuela y de alguna otra de esta localidad, ofreció que si no había menoscabo en sus adelantos progresivos, propondría á sus profesores para la condecoración de la cruz de Alfonso XII.

La parca fiera, tendiendo su horrible gaudaña, según, si nó en flor, en frutos sazonados, tan preciosa existencia, sumiendo en luto eterno á su apenada familia.—X.

—Ayer fallecieron en esta capital: D. Manuel Garrido Roldán, José Córdoba Ruiz, párroco, José Aguilera López, id.

Cera para los Monumentos En la calle de San Jerónimo número 24, Granada.—(Véase anuncio en 3.ª plana).

SOMATOSE

Reconstituyente de primer orden

Balneario de moda

Unas aguas realmente maravillosas por sus virtudes curativas, y una Compañía poderosa y espléndida, que sabe dar al negocio lo que realmente merece por su extraordinaria importancia, han colocado el balneario de Costona, á una altura, sólo comparable á la de los más renombrados establecimientos de aguas minerales del mundo.

Nada tan eficaz y de seguros resultados como el uso de estas aguas, en la curación de las enfermedades del hígado, intestino, riñones y bazo.

Lo atestiguan mil y mil casos prácticos y la autorizada opinión de los más afamados médicos.

Si á la bondad de las aguas, análogas en sus acciones curativas á las de Carlsbad (Alemania), unimos la privilegiada situación del establecimiento, la esplendidez del mismo, y la facilidad de comunicación, tendremos explicado el por qué del éxito cada día en mayor auge.

La temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre, atrae al balneario de Costona, numerosas y opulentas familias españolas y extranjeras, que buscan en el pintoresco pueblo del Norte, y en su elegante balneario, alivio á las dolencias, para las que son tan renombradas estas aguas.

Viajeros

Han regresado á Málaga la distinguida esposa é hija del presidente de aquella Audiencia D. Francisco Pascual Navarro.

—Hoy salen para Motril, D. Francisco Pérez, D. Diego Segura, don Manuel Mercado, D. Enrique Pérez, D. Juan Domínguez, D. Julio Linares, D. Vicente Santamaría y D. Antonio López Montes.

—Han regresado de aquella ciudad, D. José María Iglesias, D. José María Montero, D. Juan Arriano, don Miguel Robello y D. José Carbon

Telegramas.

Madrid 4.

ESTADO

Discurso de Montero Rios. Signa la discusion del proyecto de ley sobre represion del terrorismo.

Habla el señor Montero Rios. Dice que los oradores que le precedieron combatiendo el citado proyecto, han hecho de él una completa discusion, dejándolo reducido a una papeleta.

Este proyecto, continúa, significa una extralimitacion constitucional. Además implica una confusion de poteres, puesto que las penas podrán ser impuestas por la autoridad administrativa, y en nada se diferencian sus sanciones de las establecidas en los Códigos, cuya aplicacion compete a los tribunales de justicia.

El afán de represion convierte el proyecto en una monstruosidad legislativa.

Considera delitos la publicacion de ciertas noticias y lleva hasta el limite la tiranía sobre la libertad de pensamiento.

La alarma que producen en la opinion los crímenes del terrorismo, produce la impunidad en que quedan la mayor parte de los atentados.

El pensamiento está sobre la accion del poder.

En el siglo XVI, bajo el más completo absolutismo, el regicidio imperó y, sin embargo, no se hicieron leyes especiales para reprimirlo.

Condena energicamente la penalidad extralimitada perpetua que establece en el proyecto.

Respecto a la actitud del partido liberal ante el proyecto de represion, el Sr. Montero Rios dice que la última palabra la dirá el jefe de estas fuerzas políticas en el Congreso de los Diputados, pero que él se adelantará a asegurar que jamás pondrán los liberales en vigor una ley de excepcion sin el consentimiento de las Cortes.

Añade que la constitucion no autoriza a los Gobiernos a que suspendan las garantías sino en el caso extraordinario en que peligre la seguridad del Estado ó esté alterado el orden público; pero jamás leyes como la presente.

Si la legislacion referente a orden público no basta, reformese ó ampliase.

No puedo convencerme de que sea preciso, ni justo, que votemos una ley para suspender las garantías constitucionales.

Le contesta el ministro de Gracia y Justicia.

Justicia que los señores López Domínguez y Montero Rios pidieron a las Cortes la suspension de garantías y leyes duras y eficaces y por lo tanto sociales.

Repite que el proyecto va contra el terrorismo y no contra el ejercicio de los derechos individuales.

Es inútil y difícil establecer una defienda de separacion entre idea y el hecho; ambos son iguales.

El proyecto atenta a la Constitucion, los liberales incurrieron en la misma responsabilidad cuando gobernaron aplicando la ley de 1896.

Dirigiéndose al señor Montero Rios, dice que no quiere sustraer a la accion de los tribunales la amenaza de sufrir males que constituyan delito.

Responde a todas las minorías su concurso para la aprobacion del proyecto.

Rectifica el señor Montero Rios. Dice que espera que el proyecto de represion del anarquismo sufra igual suerte que el de suspension del jurado.

Acepta las responsabilidades de la ley de 1896 aunque no fué Gobierno en aquella época, porque no rehuye el responsabilidad de cuanto pueda afectar al período liberal a que pertenece.

Acordó se retire el proyecto para mañana.

Rectifica el ministro de Gracia y Justicia.

Se levanta la sesion.

CONGRESO

La Ley de plagas

Signa la discusion del proyecto de ley sobre plagas en los campos.

Rectifica el señor Arjona.

Le contesta el señor Ordóñez. Ravencos consume el tercer turno combatiendo el proyecto, contestándole el señor Redonet.

El señor García Berlanga expone los medios más eficaces que deben adoptarse para combatir las plagas agrícolas.

Se extiende en un largo y minucioso examen del proyecto, demostrando poseer grandes conocimientos en agricultura.

Protesta de los nuevos impuestos que se crean.

Añade que no los podrán pagar los modestos labradores agobiados por las muchas cargas que pesan sobre ellos. La agricultura paga así estado actualmente 124 millones de pesetas anuales que no puede soportar.

En lugar de imponerle nuevos gravámenes lo que debe hacerse es protegerlo.

Administración local

Se reanuda la discusion sobre el proyecto de Administración local.

Se aprueban los artículos 49 y 50; este último sin enmiendas.

Se desecha una enmienda del señor Chaves referente al artículo 51.

Se levanta la sesion.

La causa del terrorismo

La sesion celebrada hoy en la Audiencia de Barcelona del juicio por jurados de la causa del terrorismo, ha revestido gran importancia y despertado igual ó mayor interés que las anteriores.

Una inmensa muchedumbre se agolpa al Palacio de Justicia.

Las autoridades adoptan grandes precauciones en evitacion de un conflicto producido por la aglomeracion de público.

La policia á duras penas consigue despejar los grupos que se agolpan al paso del duque de Bivona, que va á declarar.

Esta circunstancia y la de haberse preso anoche al anarquista Guinda, á quien acusó Rull de haber colocado bombas, aumenta la expectacion y agudizan el interés.

La sala en que se celebra la vista, está por completo atestada de gente.

Los procesados siguen decalidos incluso Juan Rull, que se muestra abastidísimo.

El duque de Bivona

Comparece el duque de Bivona, gobernador que fué de la provincia, y que tuvo relaciones con el procesado Juan Rull.

El fiscal pronuncia frases de elogio para este testigo, por haber acudido presuroso á prestar su concurso á la accion de la justicia.

El duque de Bivona dice que Juan Rull le fué presentado y recomendado por el señor Güell.

Primeramente, añade, Rull me pidió una entrevista fuera del Gobierno civil, rogándome que no existiera el jefe de policia señor Tresols.

Yo le complací, y cuando estuvimos juntos me habló del atentado contra el Rey en París, y me pidió dinero para marchar á Marsella á descubrir á los autores.

Regreso sin haber conseguido nada. Le di cuanto dinero me exigió con objeto de descubrir los manejos del terrorismo, que tenía amedrantada la ciudad.

Rechaza indignado que Rull le diera el más insignificante aviso, respecto al atentado en la calle Mayor.

Los abogados acusadores señores Doval y Frias, piden que Tresols amplie su declaracion, respecto al extremo relativo a la alusion que hicieron á altos personajes que inspiraban y protegían á Rull.

El presidente contesta, que la Sala proveerá.

Atención

Declara á seguida el inspector Alensón.

Afirma que Trilla le declaró que Juan Rull ponía las bombas y que Hermenegildo, su hermano, había saltado las tapias de una herrería, epoderándose de tubos para fabricarlas.

Todos contra Rull

Después declaran varios policas acusando todos á Rull.

Lacurt

Comparece seguidamente Lacurt empleado en las oficinas del Crédito Lyonnais.

Dice que Perelló le presentó en una ocasion á Rull.

Este se le quejaba de que las autoridades lo desatendian, no obstante haber evitado que estallaran muchas bombas.

Me propuso, continúa, que yo gestionara la constitucion de una sociedad ó sindicato, para pagarle lo necesario á fin de que pudiera impedir la consumacion de nuevos atentados.

(Gran sensacion). Otro día me dijo que las bombas las fabricaba cualquiera y con cualquier cosa y que se cargan con mucha facilidad, y que una mujer las puede transportar en la falda y depositarlas en uno de los lugares más públicos sin infundir sospechas y hasta mientras habla con un policia.

(Fuertes rumores). Posteriormente me dijo Rull que las bombas no van contra la Iglesia, ni contra las autoridades, ni contra la burguesia, sino contra los burros de los proletarios que no se rebelan.

Esta declaracion ha producido tanto en el tribunal como en el público una sensacion inmensa.

Más stiglos de cargo

Declaran después varios testigos, incluso el anarquista Pujol.

Este manifiesta, que en su opinion, Rull es capaz de matar á sus padres si le dan dinero.

Lo cree el autor material de la colocacion de las bombas, pero que la cabeza que ha pensado y dirigido estos atentados, está oculta en la sombra.

Consejo

El Consejo de ministros celebrado hoy ha durado cuatro horas.

La mayor parte del tiempo la invirtieron los ministros en el examen de la disposicion que ha de regular la admision temporal de la hoja de lata.

Hubo desacuerdo, discutiéndose largo rato entre los partidarios y los contrarios de la admision temporal y no encontrándose solucion alguna que satisficiera los opuestos pareceres, se aplazó la cuestion para otro Consejo.

Quedó aprobado el proyecto del nuevo plan de riegos del Guadalquivir.

También se aprobó el reglamento estableciendo la inamovilidad de los empleados dependientes del ministerio de Fomento.

Fué aprobado el reglamento para la aplicacion de la ley de ferrocarriles secundarios.

Y se resolvieron varios expedientes de adquisicion de material y de concesion de ascensos.

A la salida del Consejo, algunos ministros dijeron que se había tratado de los presupuestos para el año próximo, continuando todos unanimemente que era necesario empezar á seguida la organizacion de aquellos y que se había convenido aprovechar las vacaciones parlamentarias para confeccionarlos.

Sobre un debate

Se comenta que el señor Maura no contestara hoy al discurso pronunciado en el Senado por el señor Montero Rios sobre el proyecto de ley de represion del anarquismo.

El presidente del Consejo estuvo oyendo al señor Montero toda su oracion, pero al terminar se marchó de la Cámara, dejando encargado al ministro de Gracia y Justicia para que contestara.

En la ratificacion del señor Montero Rios invitó al Gobierno á que retire el proyecto y lo modifique presentando nuevo dictamen.

De la contestacion que dé el Gobierno depende el curso de este debate.

La discusion de este proyecto consumirá de todos modos, aun, muchas sesiones en la alta Cámara.

Las ruinas de Itálica

Los señores Rodriguez de la Borbolla y Dángelo han visitado hoy al ministro de Instruccion pública y Bellas Artes.

Hicieronle presente las noticias recibidas y que la prensa publica de estarse efectuando trabajos de extraccion de piedras en las ruinas de Itálica y utilizando para ello la dinamita.

Le preguntaron si era cierto que se había dado á determinar el contrastista de la conservacion de unas carpinterías, autorizacion para que extrajese las piedras y destruyese los preciosos restos arqueológicos de la de la ciudad romana.

Y por último le suplicaron que se prohiban inmediata y energicamente estos trabajos respetando esta joya de nuestra historia.

Los contestó el ministro que ignoraba lo que hubiera de cierto en los hechos que se le suponían y que según telegrafiará al Gobernador de Sevilla en el sentido que se le había pedido.

Añadió que consideraba necesario el que las ruinas de Itálica fueran respetadas, y tomaría disposiciones para que en lo sucesivo desapareciera el peligro de hechos como el que se le denunciaba.

Bailén

Se han reunido los diputados y senadores andaluces para tratar de la ereccion de un monumento en Bailén, que perpetúe la memoria de aquella gloriosa batalla, y que honre á los héroes que supieron vencer bajo la bandera de España.

A propuesta del señor Rodriguez de la Borbolla se acordó que todos reunidos inicien una suscripcion pública para costear el monumento.

Todos los diputados y senadores presentes se suscribieron encabezando las listas con 100 pesetas cada uno.

Confían en que las provincias andaluzas secundarán con entusiasmo esta idea patriótica.

Se calcula que una con otra contribuirán las ocho provincias de Andalu-

lucia con 17.000 pesetas por provincia.

El señor Moret se encargó de visitar al Gobierno, recabando su apoyo para que todas las autoridades ayuden al buen éxito de la suscripcion.

La estafa en la caja de depósitos

En el proceso que se sigue con motivo de la estafa en la caja general de depósitos ha declarado el Sr. Rull Jiménez entregando varios resguardos de los títulos que han desaparecido.

El portero de la casa en que vivía Zabala dice que éste se marchó el 27 de Enero, dejando las llaves á una criada.

Esta las ha entregado al juez instructor.

El señor Urrejola se ha ratificado en su denuncia.

La impresion general respecto de este asunto, es que nada se sacará en limpio y que no llegará á conseguirse la captura del estafador.

Fallecido

Ha fallecido el periodista y autor dramático Leopoldo Bremón.

Vacaciones

Las vacaciones parlamentarias empezarán el día 12 y durarán hasta el 21.

Ayuntamiento de Málaga

Antes de decretarse la suspension del Ayuntamiento de Málaga, se ha concedido un plazo de ocho días para que declaren en el expediente cuantos lo deseen.

Castroviado

Se dice se ha confirmado por el capitán general el fallo del consejo de guerra, condenando al director de «El País», D. Roberto Castroviado, á dos meses y un día de arresto, por la publicacion de un artículo.

Dirección

También se ha confirmado según se afirma la sentencia de otro consejo de guerra que condenó á Manuel Pérez á cuatro meses de prision.

Desfalco en Almería

Se asegura que en las oficinas de la Delegacion de Hacienda de Almería se ha descubierto un desfalco, importante la enorme suma de 4 millones 800.000 pesetas en la recaudacion de contribuciones.

El arrendatario se ha fugado al extranjero.

Los desórdenes en Roma

El embajador español en Roma ha confirmado los desórdenes ocurridos en aquella capital.

Los muertos fueron 4 y 40 heridos, entre éstos había 20 policas.

Los gremios han proclamado la huelga general pero se confia en que mañana domingo quedará restablecida la normalidad.

Opinion de Sol y Ortega

El señor Sol y Ortega ha declarado que tiene completa confianza en el Jurado de Barcelona, y espera que hará justicia en la causa sobre el terrorismo.

Considera importantísima la declaracion de Tresols.

Cree que es indudable que existen altos personajes complicados en los hechos terroristas.

Dijo que Rull pagaba espléndidamente orgías costosas y que necesitaba más dinero que el que recibía de los gobernadores.

La isla Cortegada

Empieza el asunto de la isla Cortegada donde se iba á edificar un palacio para los Reyes.

Ha venido una comision para pedir que se continuaran las obras marchándose desesperanzada.

Los asturianos insisten en brindar toda clase de facilidades si se emplea el palacio real en San Esteban de Pravia, en la pintoresca desembocadura de Nalón.

Al mismo tiempo reina entusiasmo en Santander por el deseo del Ayuntamiento de regalar al Rey la península Magdalena de seis kilómetros de extension con 20.000 pinos plantados y unida á Santander por una lengua de tierra.

labra á un grupo que lo aplaudió. Mañana marcha en automóvil al meeting de Mula, regresando á la noche.

Otro desfalco

Conta.—En la caja de este Municipio se ha descubierto un desfalco de 10.000 pesetas.

Ha sido detenido el cajero.

Una Vista

Albacete.—Con gran gentío empezó la vista del crimen de Hellín.

El criminal José Fernández declara relatando los hechos.

Dice que disparó sin darse cuenta. Desfilan los testigos con declaraciones favorables al procesado.

Hay gran expectacion por oír el informe del señor Gasset que hablará mañana.

Portugal

Lisbo.—Se dice que la reina Amelia cederá al Estado 100 contos de reis con que la dotó don Carlos al casarse.

Se estudia la abolicion de los consumos en Lisboa y en Oporto.

Los republicanos esperan triunfar en las elecciones.

Procesado furioso

Nueva York.—Al leérsese la sentencia al acusado Macdonal ante el Tribunal en Indiana, disparó su revólver matando al jefe de policia é hiriendo gravemente á cinco testigos de cargo.

Dispositase á volver á disparar, y la policia lo mató acribillándolo á balazos.

Jacendio monstruoso

Nueva York.—En Illinois un incendio ha destruido una destilería.

Las pérdidas se elevan á 7 millones de dollars.

20.000 toneles de alcohol estallaron con el calor arrojando el líquido á la calle ya incendiado, que formaba estanques ardiendo.

Despreciado todo peligro el pueblo recogía el alcohol con las manos.

Muchos están moribundos á causa de las burracheras.

Joao Franco

Roma.—Se afirma que Joao Franco ha visitado al Papa y al cardenal Merry del Val.

Bolsa de Madrid

4 Ojo Perpetuo Interior . . . 83'35

4 Ojo Pagueños . . . 83'40

4 Ojo Fin corriente . . . 83'45

5 Ojo Amortizable . . . 12'00

5 Ojo Pagueños . . . 101'95

Cédulas Hipotecarias . . . 101'30

Cédulas de 4 por 100 . . . 600'00

Banco de España . . . 401'00

Banco Hispano-Americano . . . 148'50

SEPTIMO ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. José Robles Pozo. Que falleció el día 6 de Abril de 1901. R. I. P. Todas las misas que se celebren en las Capillas de las Escuelas del Ave María los días 5 y 6 del presente se aplicarán por el alma del expresado señor, á devocion de su viuda é hijo, los que en union de la demás familia agradecerán á sus amigos le encomiendan á Dios. Los Excmos. Sres. Arzobispo de Granada y Obispo de Málaga conceden ochenta y cuarenta días de indulgencias, respectivamente, por cada acto piadoso practicado por el alma del finado.

ALMACEN DE COLONIALES ULTRAMARINOS Y SEMILLAS. Fábrica de Chocolates. cuya maquinaria es de lo más moderno y perfeccionado que se conoce. Los chocolates que se fabrican en esta antigua y acreditada casa, se ventan por su pureza, habiendo sido analizados y aprobados por el Sr. D. Quirico Municipal de esta capital, cuyo certificado lo acredita. Se fabrican á presencia del público, para mayor garantía. Descuento en los pedidos de importancia. Cándido Sáenz López. -- GRANADA. Pescadería, 9 y 11. -- Teléfono, 46

Compañía General de Electricidad. Servicio permanente é inmejorable de alumbrado eléctrico por incandescencia y arcos voltaicos. Se reciben avisos para reparaciones en las Oficinas (Tendijas de Santa Paula n.º 4), hasta las once de la noche. Esta Compañía instala toda clase de lámparas corrientes y de filamento metálico y arcos voltaicos de las mejores marcas, así como ventiladores, bombas y motores eléctricos y aparatos de calefaccion. Se participa á los Sres. abonados que no quieran pagar alquiler por su contador, que esta Sociedad está dispuesta á venderles dichos aparatos por su valor. Almacen de muebles de Eduardo Martín. Calle Escudo del Carmen, núm. 3, (centrando por la calle de San Matías). Extenso y variado surtido en muebles de todas clases y estilos: últimos adelantos. Se garantiza la construcción y la bondad de sus materiales. Precios reducidos al alcance de todas las fortunas, lo cual comprobarán cuantas personas tengan á bien visitar esta casa. Especialidad en el decorado de habitaciones, adorno y tapicería. No olvidar las señas

Baños y Aguas Termales de Alhama de Granada. Las más azoadas de Andalucía. Radio-activas. Únicas para la curacion radical del reuma en todas sus formas: neuralgias, parálisis, catarros bronco-pulmonares, branquitis, etc. Dos Bañerías.—Termas de Martos y Baños Nuevos.—Instalaciones de primer orden.—Casino.—Gran parque.—Capilla.—Luz eléctrica.—Teléfono.—Clima sano.—850 metros de altura.—Billetes especiales de ida y vuelta en las líneas de Andaluces y Bobadilla. Primera temporada del 1.º de Marzo al 30 de Junio. Para informes, dirigirse á D. AGUSTIN MARTIN para las Termas de Martos y á D. LUIS DEL CORRAL para los Baños Nuevos.

Cera pura de abejas. Analizada químicamente sin mezcla de ninguna clase, se la manda la Sagrada Congregacion de Ritos. Para los solemnes cultos de Semana Santa dispongo de un inmenso surtido en volas de todos tamaños al precio de 10 reales libra de 460 gramos y 9 desde una aroba en adelante. Bujías y velas esteéricas para adorno de las iglesias, á precios reducidosísimo. Se admite el retail de ceras y estaearias descontando un real en libra. Visitar la fábrica de la calle de San Jerónimo, núm. 24, y se convencerán ser verdad cuanto se expone. Se compra ceron de colmenas.

Ntra Sra. de las Angustias. Antigua Fábrica de velas de cera pura de abejas, garantizada á prueba de análisis y según mandan los Decretos de la Sagrada Congregacion de Ritos, que prohibe terminantemente el uso de velas esteéricas y demás adulteraciones, así como las luces eléctricas lo mismo en los altares y retablos que para las imágenes. Tengan esto presente los devotos para las próximas fiestas de Semanar Santa, pues está recomendado por la superioridad Eclesiástica no se admitan velas que no sean de legítima cera de abejas. (Precio 11 Reales libra) GRANADA. Escudo del Carmen, núm. 15 (frente al parque de Bomberos) Píntase ENRIQUE SANCHEZ. NOTA.—Se compra ceron de colmenas á los precios más elevados. No vender sin preguntar antes en esta casa. Consulta especial de enfermedades de la nariz, garganta y oidos, de tres á cinco.—Gratis á los pobres, de una á dos. F. DURBAN, Médico del Cuerpo de Sanidad Militar. Horno del Haza, 2.

Consulta especial de enfermedades de la VISTA por el Dr. Guillermo Sánchez Aguilera, jefe de Clínica Oftalmológica en París y profesor auxiliar de la Facultad de Medicina.—Horas de 6 á 9 de la tarde.—Gómez, núm. 9. Se vende sin correedores una casa en la calle del Laurel de San Matías, núm. 3, por médico precto. Para informes, en la Plaza de Bibarrambilla tienda del Águila, D. Juan Casares.

Aviso al público. Desde 1.º de Enero del corriente año ha quedado abierto al público el Restaurant del Hotel París, situado en la GRAN VÍA DE COLOM.

Obras de Angel Ganivet. Granada la bella . . . . . 2 Hombres del Norte . . . . . 2 El escorpión de su alma . . . . . 2 Icarium español . . . . . 350 Cartas finlandesas . . . . . 3 Estas obras se venden en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, y se remiten por correo á quien las pide, enviando al mismo tiempo el valor del pedido, más 20 céntimos para franqueo y certificado.

PURGANTE DIURETICA. Depurativa Laxante. De venta en Farmacias y Droguerías. Depósito: Zacarín, 111, GRANADA.

SAN JERONIMO

Antes de comprar ó vender alhajas, deben verse los precios y surtidos de esta casa.

Zacatin, 33.

PIANOS ORTIZ & CUSSÓ

LA FÁBRICA ESPAÑOLA DE MAYOR PRODUCCION Y EXPORTACION Milán 1906, Grand Prix

LA MAS ALTA RECOMPENSA Medallas de Oro y Diplomas de Honor, y Grandes Premios en París, Nápoles, Londres, Bruselas, Lieja, Milán, Madrid y Budapest.

Magníficos pianos desde 900 pesetas en adelante. Reparaciones. Cambios. A PLAZOS Y ALQUILERES Depósito en MÁLAGA, calle Martínez de la Vega, 17, primero. PÍDANSE CATALOGOS

CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Adelgazar es rejuvenecer El Thé de Circeia del Dr. Harrow, adelgaza y hermosea, purificando la sangre y tonifica las carnes.

Sociedad Española de construcciones metálicas Capital 12.500.000 pesetas. Talleres de vagones en Basain (Guipúzcoa) de turbinas, maquinaria y calderería en Zaraza (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.



Taller de Escultura DE JOSÉ ROMAN Imágenes en madera tallada, cartón-piedra verdad y arcilla cocida.

Banco Vitalicio de España Capital social 15.000.000 Pesetas. Reservas generales 20.554.750 Pesetas.

TINTURA RUBI Instantánea sin nitrato de plata. Maravilloso descubrimiento para teñir el cabello ó barba de negro y castaño.

EL PASAJE CHICO En este nuevo establecimiento encontrará el público vinos de las más acreditadas marcas, como son: Marqués del Mérito, González Viass, Carta blanca, Manzanilla Ruiz y Ruiz, Cognac Domecq y Aguardientes anisados de todas clases.

Relojería RAMON Y PESO M. Jorjé, n.º 9. En este acreditado establecimiento se hacen toda clase de reparaciones de relojes desde 9 reales hasta 10, no excediendo de diez reales por difícil que sean las reparaciones.

Maderas. Mijos de Pedro Valls. Málaga. Escritorio: Alameda Principal, número 18. Importadores de Maderas de Norte de Europa, de América y del País.

LOS QUE PADEZCAN TOS por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas PASTILLAS del Dr. ANDREU. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima.

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona Los vapores que prestarán los servicios durante el mes de Marzo alvé contingencias, serán los siguientes:

LA ACTIVIDAD CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Administración matrimonial solo de personas estables en familia, étnicas, cénicas y cénicas. Precio módico. Infirmos: Niencia, 12.

Orejuela.-Dentista. Dentaduras artificiales y demás operaciones, según los últimos adelantos de la ciencia odontológica. Precios económicos. Orejuela.-Dentista. Puerta Real.-GRANADA.

Linea de Cuba y México. El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor «R. M. Cristina» capitán D. Antonio Fernández.

Los Comerciantes é Industriales, los hombres de negocios y los particulares, las oficinas y dependencias que necesiten impresos, deben encargárselos á la Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA Reyes Católicos, 8, principal

Interesante. Para solicitar criadas y todo lo concerniente para servicio doméstico, con buenos informes, acúdase calle de Sta. Paula, frente á la iglesia, y á la calle de Elvira, 20, junto á los Hospitales.

AVISOS IMPORTANTES Rebajas de los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicadas en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Misterios del crimen Cuarta parte 162 Justicia divina rostro se leía la luz que pudiera producir una lejuna música paradisíaca.

—¡Oh! sí, lo deseo, porque me siento morir y me aterra la idea de la condenación. Su semblante denotaba verdadera angustia.

De cuando en cuando interrumpía el relato para preguntarle: —¿Le causó horror, padre? —No—respondió éste,—contínente.

curaba apartarle, murmurando angustiosamente: —¿A qué vienes á atormentarme? —No sabes que mi triste suerte me prohíbe aspirar á alegrías y á amores?